

Entrevista a Fernando A. Muñoz Prieto

Interview to Fernando A. Muñoz Prieto

Fernando A. Muñoz Prieto, Director de IPSE-Intervención Psicológica Especializada. Coordinador del Dispositivo de Asistencia Psicológica Urgente tras los Atentados del 11-M, del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Ex-coordinador del servicio de orientación y asistencia psicológica de los Juzgados de Guardia de Plaza de Castilla en Madrid.

— *Querriamos comenzar esta entrevista con una breve introducción sobre su trayectoria en este ámbito de trabajo.*

— El ámbito de la emergencia siempre me interesó; a la vez que estudiaba la Licenciatura en Psicología, trabajaba como Técnico en Emergencias Médicas en el SUMMA 112; ambos factores aumentaron mi interés sobre la Psicología de Urgencia, Emergencia y Catástrofes. Una vez finalizada la carrera trabajé como Psicólogo asistencial en programas de asistencia psicológica tanto en consulta como domiciliarios, en pacientes que necesitaban asistencia de urgencia por múltiples motivos (procesos de duelo, cuadros desadaptativos, abandonos de tratamiento, descompensaciones psicopatológicas graves con conductas de riesgo, etc), así como en programas específicos ante situaciones críticas en organizaciones: fallecimientos en el puesto de trabajo, asistencia ante atracos en entidades bancarias, incidentes y accidentes aéreos, etc. Desde hace 7 años, dirijo la empresa IPSE-Intervención Psicológica Especializada, que presta servicios de asistencia psicológica 24H/365 D, a empresas del ámbito del transporte, asegurador, petroquímico, farmacéutico o bancario, entre otros. A nivel nacional e internacional, tanto en situaciones críticas como en programas de apoyo al empleado.

— *Quizá en España se inicia la intervención psicológica en este tipo de emergencias con la catástrofe de Biescas, nos gustaría que nos comentara la evolución en la intervención y coordinación que se ha ido desarrollando en este tiempo.*

— La evolución ha sido extraordinariamente significativa y positiva, entre otros aspectos, tanto en el desarrollo formativo, técnico, procedimental y de recursos en el ámbito de la psicología de urgencia y emergencia. En la actualidad disponemos en toda España de múltiples programas formativos específicos, que facilitan una formación de post-grado de calidad en esta sub-especialidad de la Psicología, teniendo contenido incluso en la formación vía PIR. En el caso del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, desde 1999 ha venido desarrollado programas de formación de post-grado, destacando las XIX Ediciones del Curso de Post-Grado Básico -40 horas- de Psicología de Urgencia y Emergencia y que está acreditado por la Agencia Lain Entralgo de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. El desarrollo en el área de estudio y nuevas estrategias específicas asistenciales ha sido enorme, por citar alguna de ellas, hoy se trabaja a nivel internacional, en el análisis de técnicas como el PEGS-Power Event Group Support, o el ISGS-Immediate Small Group Support. A nivel de recursos hoy tenemos en España a Psicólogos que realizan un gran trabajo en dispositivos de asistencia psicológica de urgencia y emergencia, vinculados a servicios públicos de Comunidades Autónomas,

Administración central o Ayuntamientos, ONGs, diversos servicios privados, así como en los Colegios de Psicólogos Autonómicos, entre otros.

— *¿Qué intervenciones fundamentales cree que debemos establecer ante este tipo de sucesos, con los supervivientes, con los familiares, etc?*

— El desarrollo de estrategias deberían ser globales, siendo participes de que en función de la tipología del suceso, el tipo de necesidad asistencial será diferente, debiendo valorarse por tanto entre otras variables, si utilizar modelos de asistencia proactivos o reactivos- a demanda y también procedimientos y estrategias diferenciadas, si esta asistencia se da a profesionales o a la población.

— *¿Qué estima mejorable en los protocolos de intervención?*

— La experiencia nos ha demostrado en situaciones como el 11-M, accidentes aéreos o los recientes seísmos en Murcia, que el desarrollo de programas de gestión de asistencia psicológica, es una necesidad estratégica y que debe estar contemplada por las Administraciones. La profesión se enfrenta en nuestro contexto a retos, en los que de forma inmediata debemos estar preparados para situaciones de altas cifras de fallecidos, así como a otras víctimas según categorización de primer, segundo y tercer nivel, además de la propia comunidad u organización que sería de 4º nivel. A nivel internacional, situaciones como el Maremoto del Indico del 2004 (terremoto de Sumatra-Andamán) con cifras de 200.000 fallecidos, o los recientes accidentes nucleares de Japón con miles de fallecidos, entre otros, nos recuerdan igualmente la necesidad de programas integrales de gestión de la asistencia psicológica en emergencias.

— *Nuestro trabajo como psicólogos en acontecimientos traumáticos o accidentes es cada vez más valorado, pero no siempre está claro hasta donde debe llegar una intervención en emergencias.*

— Los procedimientos asistenciales en situaciones de emergencia en general y en particular en situaciones masivas, deben prever este tipo de aspectos. El desarrollo de Psicología de enlace, con los recursos asistenciales que posteriormente a la situación de impacto y post-impacto inmediato, se harán cargo de la asistencia a las víctimas es imprescindible, debiendo realizarse con aporte documental de la asistencia que ha recibido cada persona atendida.

— *¿Es necesario otro tipo de intervenciones comunitarias?*

— En situaciones en las que por las características específicas de la misma (alarma social, número importante de damnificados, número de fallecidos, situaciones de riesgo que se considere significativo....), se considere que el impacto/efecto psicológico puede ser relevante, desde luego que sí y creo que será probablemente una de las áreas de trabajo intenso en los próximos años.

— *Para psicólogos que empiezan a estar interesados en este tipo de actuaciones, ¿qué preparación más específica considera necesaria?*

— Creo que es interesante el adquirir conocimiento y habilidades psicoterapéuticas en psicología de urgencia y emergencia, para posteriormente avanzar en psicología de desastres y catástrofes, ya que el entrenamiento y capacidad en la urgencia, facilitará una mejor adquisición de conocimientos y asistencia en emergencias masivas.